

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles trece de febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Ayala Rodríguez Cervando, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galena Adalid, Reyes Iruegas Saida.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del primer periodo de receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles seis de febrero de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado Jesús Villarreal Macías, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y bajo las gestiones que resulten conducentes, a fin de que se convoque a las 32 entidades del País, a una Convención Nacional Hacendaria, que sirva de foro de análisis, discusión, y propuestas para la generación y aplicación de políticas que, a su vez, incidan en un mejor trato fiscal y presupuestal para Chihuahua y, desde luego, para el resto de los estados. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual envía la recomendación general 35/2019 sobre la protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas de la

República Mexicana. **III.** Oficio suscrito por la maestra Olimpia María Azucena Godínez Viveros, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe anual de fondo auxiliar correspondiente al año 2018. **IV.** Oficio signado por el licenciado Pedro Delfino Arzeta García, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el décimo tercer informe de labores y resultados 2018. **V.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00504/2018, referente a la proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Servando de Jesús Salgado Guzmán y Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura, crea la comisión especial para la pacificación de la sierra y la regionalización del Estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendiente de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que solicita ampliación de plazo para presentar el dictamen que recaerá a la plataforma de armonización legislativa “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, enviada por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión. **VIII.** Oficio signado por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el informe trimestral de las actividades realizadas por la citada comisión correspondiente al periodo del 10 de octubre de 2018 al 10 de enero de 2019. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado Alberto de los Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual remite el informe de 100 días de Gobierno Municipal. **X.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Ocampo Zavaleta, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con el que remite el plan de desarrollo municipal para el periodo 2018-2021. **XI.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de sentencias, laudos o resoluciones. **XII.** Oficio suscrito por el ciudadano Crescencio Reyes Torres, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por medio del cual remite el Bando de Policía y Buen Gobierno 2018-2021. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Guillermina Prado Gálvez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicita autorización de una partida

presupuestal especial por la cantidad de \$5,290,300.00 (Cinco Millones Doscientos Noventa Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudo citado en el expediente laboral 37/2009. **XIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso aprobar una partida presupuestal especial por la cantidad de \$85,300.00 (Ochenta y Cinco Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento al laudo condenatorio dictado en el expediente 115/2007. **XV.** Oficio suscrito por la ciudadana Ricarda Robles Uriste, regidora del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVI.** Oficio signado por la maestra Gereli Astudillo Ibarondo, regidora del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos, Patricia Guadalupe Ramírez Bazán e Isidro Remigio Cantú, coordinadores del Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicitan autorización de ampliación de presupuesto para el pago de laudo del expediente laboral número 60/2011 por la cantidad de \$3, 233,200.00 (Tres Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.). **XVIII.** Oficio signado por el licenciado Juan Ángel Pérez Guadarrama, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efecto su solicitud de licencia presentada en este Congreso, de fecha 05 de octubre del 2018. **XIX.** Oficio enviado por el Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, con el que dan respuesta al acuerdo a probado por esta Legislatura, en sesión de fecha 15 de noviembre de 2018. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por presidentes y secretarios generales de organizaciones y sitios de transportistas, de ciudad renacimiento, la modalidad de taxis amarillos de la ruta Renacimiento-Centro de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicitan intervención a este Honorable Congreso para dar solución a la problemática que se presenta en las concesiones de taxis. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Santiago Sabino Flores, Santiago Ortiz Flores, Félix Chávez Martínez, Celso Flores Ortega, Fernando Ponce García y Marcelino Flores Flores, principales del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicitan intervención y apoyo para dar solución al problema en virtud de que la ciudadana Edith López Rivera, a quien se le tomo protesta como Presidenta Municipal, no se ha presentado a atender las necesidades y exigencias que tiene el municipio. **III.** Escrito signado por las ciudadanas Viridiana Guadalupe Herrera Agama, Hannia Inés Domínguez de la Cruz, Edgar Daniel Moreno Terrazas y Otros, aspirantes rechazados a ingresar a la facultad de medicina de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso ante la

problemática que se suscita en relación a los resultados de selección de la Facultad de Medicina a través de la página de la institución evaluadora (CENEVAL). **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) Oficio signado por el diputado Arturo López Sugia, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 6 y se adiciona el capítulo XXI a la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero, Número 434. **Quinto.- “Proposiciones de Acuerdos”:** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de Oaxaca. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que haga públicas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que bajo el concepto de diagnóstico hizo del programa nacional de estancias infantiles y si del análisis serio, planificado, público, imparcial y sin actitudes tendenciosas resultan irregularidades, se solicita, aplique todo el rigor de la ley a los responsables; pero que no se mate al programa, perjudicando a miles de niños, sino se siga manteniendo, regularizando y fortaleciendo en todo el territorio nacional, que garantice la continuidad y su reforzamiento y siga cumpliendo con la alta función social que ha desarrollado a lo largo de su existencia operativa, no solamente este año, ni sometiéndolas a disminuciones drásticas que anuncien soterradamente una extinción paulatina. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente y en pleno respeto al pacto federal para que el titular del Poder Ejecutivo Federal, presente un informe a esta soberanía sobre las estancias infantiles en el Estado de Guerrero incorporadas al programa presupuestario s174 de la Secretaría de Bienestar, que de acuerdo a la declaración del día 7 de febrero de 2019 presentan irregularidades en su operación, y se detalle el tipo, acuse de presentación de denuncia, tipo de denuncia presentada sea penal, civil o administrativa que corresponda a cada caso, así como el nombre de la estancia y municipio del Estado de Guerrero en donde fueron encontradas las referidas y supuestas anomalías. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) De la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, en relación al Día Internacional de la Mujer Mexicana. **Séptimo.- “Toma de Protesta”:** a) Del ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez, al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Octavo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó

al diputado secretario Adalid Pérez Galena, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron dos asistencias de los diputados: Alfredo Sánchez Esquivel y Arturo Martínez Núñez, con los que se hace un total de once asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": inciso a)** La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión celebrada el día seis de febrero de dos mil diecinueve, en virtud de que fue distribuida con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del Acta de la Sesión de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a):** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Villarreal Macías, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y bajo las gestiones que resulten conducentes, a fin de que se convoque a las 32 entidades del País, a una Convención Nacional Hacendaria, que sirva de foro de análisis, discusión, y propuestas para la generación y aplicación de políticas que, a su vez, incidan en un mejor trato fiscal y presupuestal para Chihuahua y, desde luego, para el resto de los estados. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual envía la recomendación general 35/2019 sobre la protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana. **III.** Oficio suscrito por la maestra Olimpia María Azucena Godínez Viveros, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe anual de fondo auxiliar correspondiente al año 2018. **IV.** Oficio signado por el licenciado Pedro Delfino Arzeta García, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el décimo tercer informe de labores y resultados 2018. **V.** Oficio suscrito por la

diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00504/2018, referente a la proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Servando de Jesús Salgado Guzmán y Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura, crea la comisión especial para la pacificación de la sierra y la regionalización del Estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendiente de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que solicita ampliación de plazo para presentar el dictamen que recaerá a la plataforma de armonización legislativa “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, enviada por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión. **VIII.** Oficio signado por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el informe trimestral de las actividades realizadas por la citada comisión correspondiente al periodo del 10 de octubre de 2018 al 10 de enero de 2019. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado Alberto de los Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual remite el informe de 100 días de Gobierno Municipal. **X.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Ocampo Zavaleta, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con el que remite el plan de desarrollo municipal para el periodo 2018-2021. **XI.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de sentencias, laudos o resoluciones. **XII.** Oficio suscrito por el ciudadano Crescencio Reyes Torres, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, por medio del cual remite el Bando de Policía y Buen Gobierno 2018-2021. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Guillermina Prado Gálvez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicita autorización de una partida presupuestal especial por la cantidad de \$5,290,300.00 (Cinco Millones Doscientos Noventa Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudo citado en el expediente laboral 37/2009. **XIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso aprobar una partida presupuestal especial por la cantidad de \$85,300.00 (Ochenta y Cinco Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento al laudo condenatorio dictado en el expediente

115/2007. **XV.** Oficio suscrito por la ciudadana Ricarda Robles Uriste, regidora del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVI.** Oficio signado por la maestra Gereli Astudillo Ibarro, regidora del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos, Patricia Guadalupe Ramírez Bazán e Isidro Remigio Cantú, coordinadores del Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual solicitan autorización de ampliación de presupuesto para el pago de laudo del expediente laboral número 60/2011 por la cantidad de \$3, 233,200.00 (Tres Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.). **XVIII.** Oficio signado por el licenciado Juan Ángel Pérez Guadarrama, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efecto su solicitud de licencia presentada en este Congreso, de fecha 05 de octubre del 2018. **XIX.** Oficio enviado por el Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, con el que dan respuesta al acuerdo a probado por esta Legislatura, en sesión de fecha 15 de noviembre de 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes: **Apartado I.** Turnado a la comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y a la comisión de Cultura, en atención a su materia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y con en el artículo 279 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, consultó a la Comisión Permanente si se aprueban la solicitud presentada por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, en todos y cada uno de sus términos las solicitudes planteadas por la Comisión para la Igualdad de Género. **Apartados VII y VIII.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes trimestrales de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartados IX y X.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. **Apartados XI, XIII, XIV y XVII.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados XV, XVI y XVIII.** Turnado a la

Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado XIX. Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Escrito signado por presidentes y secretarios generales de organizaciones y sitios de transportistas, de ciudad renacimiento, la modalidad de taxis amarillos de la ruta Renacimiento-Centro de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicitan intervención a este Honorable Congreso para dar solución a la problemática que se presenta en las concesiones de taxis. II. Escrito suscrito por los ciudadanos Santiago Sabino Flores, Santiago Ortiz Flores, Félix Chávez Martínez, Celso Flores Ortega, Fernando Ponce García y Marcelino Flores Flores, principales del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicitan intervención y apoyo para dar solución al problema en virtud de que la ciudadana Edith López Rivera, a quien se le tomo protesta como Presidenta Municipal, no se ha presentado a atender las necesidades y exigencias que tiene el municipio. III. Escrito signado por las ciudadanas Viridiana Guadalupe Herrera Agama, Hannia Inés Domínguez de la Cruz, Edgar Daniel Moreno Terrazas y Otros, aspirantes rechazados a ingresar a la facultad de medicina de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso ante la problemática que se suscita en relación a los resultados de selección de la Facultad de Medicina a través de la página de la institución evaluadora (CENEVAL).- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la comisión de Educación Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura al oficio signado por el diputado Arturo López Sugia, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 6 y se adiciona el capítulo XXI a la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero, Número 434.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Cultura, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Celeste Mora Eguluz, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del

dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la dispensa de la segunda lectura del dictamen en referencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Adalid Pérez Galeana, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de Oaxaca. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos lo hicieren del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado, por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que haga públicas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que bajo el concepto de diagnóstico hizo del programa nacional de estancias infantiles y si del análisis serio, planificado, público, imparcial y sin actitudes tendenciosas resultan irregularidades, se solicita, aplique todo el rigor de la ley a los responsables; pero que no se mate al programa, perjudicando a miles de niños, sino se siga manteniendo, regularizando y fortaleciendo en todo el territorio nacional, que garantice la continuidad y su reforzamiento y siga cumpliendo con la alta función social que ha desarrollado a lo largo de su existencia operativa, no solamente este

año, ni sometiéndolas a disminuciones drásticas que anuncien soterradamente una extinción paulatina. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para razonar su voto; concluida la intervención; a continuación, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para razonar su voto; concluida la intervención, inmediatamente, se concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para exponer una propuesta de adición; concluida la intervención; enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para hechos; concluida la intervención, a continuación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para hechos; concluida la intervención, inmediatamente, se concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para razonar su voto; concluida la intervención; posteriormente, se concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para rectificación de hechos; concluida la intervención; enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para rectificación de hechos; concluida la intervención, inmediatamente, se concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para razonar su voto; concluida la intervención; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para razonar su voto; concluida la intervención, a continuación, se concedió el uso de palabra al diputado Adalid Pérez Galeana, para razonar su voto; agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a la propuesta de adición presentada por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la adición presentada, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de haber oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de adición presentada por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, resultando aprobada por unanimidad de votos:

12 a favor, 0 en contra, 0 abstención; la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, inserte el contenido del acuerdo la propuesta de adición aprobada.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para dar lectura una proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente y en pleno respeto al pacto federal para que el titular del Poder Ejecutivo Federal, presente un informe a esta soberanía sobre las estancias infantiles en el Estado de Guerrero incorporadas al programa presupuestario s174 de la Secretaría de Bienestar, que de acuerdo a la declaración del día 7 de febrero de 2019 presentan irregularidades en su operación, y se detalle el tipo, acuse de presentación de denuncia, tipo de denuncia presentada sea penal, civil o administrativa que corresponda a cada caso, así como el nombre de la estancia y municipio del Estado de Guerrero en donde fueron encontradas las referidas y supuestas anomalías. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría de votos: 9 a favor, 2 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, para razonar su voto; concluida intervención, inmediatamente, se concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para razonar su voto y exponer una propuesta de adición; concluida la intervención, a continuación, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para razonar su voto; concluida la intervención; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para razonar su voto, concluida la intervención; inmediatamente, se concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para hechos; concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, para hechos; concluida la intervención, a continuación, se concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, por alusiones; agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, resultando aprobada por mayoría de votos: 6 a

favor, 5 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a la propuesta de adición propuesta por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la adición presentada por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de haber oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de adición presentada por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, resultando aprobada por mayoría de votos: 6 a favor, 5 en contra, 0 abstención; la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, inserte el contenido del acuerdo la propuesta de adición aprobada.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una intervención en relación al Día Internacional de la Mujer Mexicana. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención.- Acto seguido, la diputada presidenta declaró un receso de dos minutos, por falta de quórum.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudó la sesión, y solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, realizara el pase de lista, para verificar el quórum.- Quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Ayala Rodríguez Cervando, Catalán Basita Alberto, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de siete diputadas y diputados, a continuación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** inciso a) La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 47 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que a la letra dice “Que ante la ausencia definitiva de un diputado de representación proporcional será cubierta por el suplente de la formula. si la vacante se presenta respecto de la formula completa esta también será cubierta por aquella formula de candidatos del mismo partido que siga en el orden de la lista respectiva, por lo que solicitó al ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez, pasar a este Salón de sesiones, para realizar la toma de protesta correspondiente, para tal efecto declaró un receso de un minuto.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudo la sesión y solicitó al ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez, ubicarse al centro de este Salón de sesiones, y a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Legislatura, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, una vez situado en el lugar señalado, la diputada presidenta

manifestó: Ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez: ¿“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y periódicamente el cargo de diputado que el Pueblo le confirió mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- A lo que el diputado, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Si, protesto”.- Prontamente, la diputada presidenta manifestó: “Si así no lo hiciere, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausura”:**

inciso a) De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos del día miércoles trece de febrero de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veinte de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- C O N S T E -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve.- ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.